

Cuarta Sesión Ordinaria 2008
Resoluciones del Comité de Información
10 de diciembre de 2008

Asunto**Acuerdo**

Se informó al Comité que se recibió mediante la Herramienta de Comunicación del IFAI el informe de los resultados de los indicadores de Apertura, Efectividad de Clasificación y Cumplimiento a las Resoluciones (ACC) y Obligaciones de Transparencia (ODT). Con relación al indicador ODT el IFAI señala que realizó una revisión de forma y fondo del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de Diconsa, S.A. de C.V. haciendo algunas recomendaciones sobre la información publicada. Al respecto la Unidad de Enlace hizo llegar dichas recomendaciones a las áreas correspondientes quienes a su vez remitieron la información conducente a la Unidad de Enlace para satisfacer dichas recomendaciones, con excepción de la Gerencia de Adquisiciones. Esto último con referencia a las recomendaciones de la fracción XIII Contrataciones, donde se señala que la información publicada en el POT no coincide con la publicada en Compranet, al respecto la Gerencia de Adquisiciones ha manifestado que la información reportada en ambos sistemas sigue distintos criterios por lo cual no es homogénea. Una vez analizado el asunto los miembros del Comité llegaron al s

Acuerdo 01/Ord_4/08. De conformidad con la recomendación emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública sobre la fracción XIII Contrataciones del Portal de Obligaciones de Transparencia, este Comité solicita a la Gerencia de Adquisiciones que desarrolle un sistema o mecanismo en el cual se incluya la información de todas las adquisiciones que realiza la Entidad, tanto en oficinas centrales como en las sucursales, para que sea incorporada al Portal de Obligaciones de Transparencia y que ésta sea consistente con la información publicada en Compranet, debiendo reportar a este Comité los avances hasta la cabal atención de dicha recomendación.